

Enmienda no. 1
Correspondiente al cronograma del proceso

Por este medio tenemos a bien comunicarles información referente al proceso no. **RI-PEPU-BS-2023-001 para el Servicio de adaptación y personalización de la herramienta Smartcapture de la suite Epower para el Registro Inmobiliario**, donde el numeral no. 11 correspondiente a cronograma del proceso, en lo adelante se leerá de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación, llamado a participar en el proceso de proveedor único.	03 de marzo de 2023.
3. Período de consultas (aclaraciones).	<u>08 de marzo de 2023</u>
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Licitaciones mediante circulares, enmiendas y/o adendas	09 de marzo de 2023.
5. Recepción de ofertas	14 de marzo de 2023.
6. Verificación, validación y evaluación de credenciales/Ofertas técnicas	15 de marzo de 2023.
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	20 de marzo de 2023.
8. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	21 de marzo de 2023.
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica)	04 de abril de 2023.
10. Ponderación y evaluación de subsanaciones	11 de abril de 2023.
11. Informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas y económicas.	11 de abril de 2023.
12. Aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales, ofertas técnicas y económicas.	13 de abril de 2023.
17. Adjudicación.	20 de abril de 2023
18. Notificación y publicación de adjudicación	5 días a partir del acto administrativo de adjudicación
19. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días, contados a partir de la notificación de adjudicación.
20. Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes 20 días, contados a partir de la notificación de adjudicación

La presente enmienda ha sido levantada, en la ciudad de Santo Domingo, el 11 de abril del año 2023.

Firmada por: Modesto Martínez, consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Ilsa Brewer**, gerente Administrativa Interina; **Ana Socorro Valerio**, gerente de Planificación y Proyectos; **Patricia Gómez**, en representación de la gerencia Legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), secretaria.

-Fin del documento-